

RESOLUCIÓN N° 460 (10 de julio de 2024)

“Por medio de la cual se cancela la invitación cultural para la “Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por la no presentación de iniciativa”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 90 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto 400 de 2022 y

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, mediante la Resolución No. 249 del 29 de abril de 2024 *“Por medio de la cual se ordena la apertura de las Invitaciones para la “Implementación Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de pueblos étnicos” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”*, entre las cuales se encuentra la invitación cultural para la **“Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera”**, estableciendo un incentivo por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)**, respaldado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal No. 708 del 18 de marzo de 2024.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, publicó en el micrositio web <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/695> de la entidad, las condiciones de participación de la invitación cultural para la **“Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera”**.

Que, en las condiciones publicadas de la invitación, se estableció que la fecha límite para la presentación de la iniciativa era el día 15 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.

Que, en razón a que con corte al día 15 de mayo del presente año, no se presentó iniciativa alguna en la plataforma virtual de Invitaciones Culturales, motivo por el cual, la entidad procederá con la cancelación de la invitación cultural para la **“Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera”** de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, habida cuenta que resulta ineficaz continuar con el cronograma previsto.

Que, en consideración de lo expuesto:

RESUELVE

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, por favor cite el
radicado:
No.: ***20242200254063***
Fecha: 09-07-2024

RESOLUCIÓN No. 460 DEL 10 DE JULIO DE 2024

*“Por medio de la cual se cancela la invitación cultural para la **“Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera”** de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por la no presentación de iniciativa”*

ARTÍCULO PRIMERO: Cancelar la invitación cultural para la **“Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera”** de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Solicitar a la Dirección de Fomento publicar la presente resolución, en el micrositio <https://invitaciones.scrd.gov.co/> de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

ARTÍCULO TERCERO: Solicitar a la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano comunicar el contenido de la presente resolución a la Dirección de Asuntos Locales y Participación y a la Dirección de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la herramienta Orfeo para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: Solicitar a la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano solicitar la publicación del contenido de la presente resolución en la Gaceta Distrital y en el Régimen Legal de Bogotá.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación y contra este, no proceden los recursos en los términos del artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Dado en Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de julio (07) de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR.

Secretario de Despacho.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Proyectó: Edgar Javier Pulido Caro – Abogado contratista - Dirección de Fomento.
Revisó: José Segundo Quinche Pérez - contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación.
Aprobó: Miguel Ángel Solano – Abogado contratista - Subsecretaría de Gobernanza.
Liliana Pamplona Romero – Directora de Fomento.
Revisó: Andrés Felipe Jara Moreno - Director de Asuntos Locales y Participación.
Ana María Boada Ayala - Subsecretaría de Gobernanza.
Diego Eduardo Beltrán Hernández - Abogado contratista - Oficina Jurídica.

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, por favor cite el
radicado:
No.: ***20242200254063***
Fecha: 09-07-2024

RESOLUCIÓN No. 460 DEL 10 DE JULIO DE 2024

*“Por medio de la cual se cancela la invitación cultural para la **“Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana de la Diáspora Palenquera”** de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por la no presentación de iniciativa”*

Reviso y ajusto: Sandra Margoth Vélez Abello - Jefe de la Oficina Jurídica.

Documento 20242200254063 firmado electrónicamente por:	
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 10-07-2024 10:44:15
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Código 20 Grado 09 Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 09-07-2024 19:09:26
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 09-07-2024 18:59:55
Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 09-07-2024 15:13:40
Miguelangel Solano Rojas	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 09-07-2024 15:11:03
Andres Felipe Jara Moreno	Director de Asuntos locales y participación Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 09-07-2024 10:53:21
José Segundo Quinche Pérez	Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 09-07-2024 10:31:14
Liliana Marcela Pamplona Romero	Directora de fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 09-07-2024 09:32:49
Edgar Javier Pulido Caro	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 09-07-2024 08:44:43
Revisó:	Nathalia Andrea Penagos Núñez - Auxiliar administrativo - Dirección de Fomento
 27905eb646a317868c8039a442b1572c1d512c623269baf1901b7844cb143027 Codigo de Verificación CV: 49010	

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.